



# INSTRUCCIONES DE PAGO

MATRÍCULA	
40€	
CURSOS	TARIFAS MENSUALES
A1, A2, A3...y junior (1 vez/semana)	69€/mes
B1, B2, B3... (2 veces/semana)	132€/mes
FORMAS DE PAGO	
<p>● <b>Primer pago para nuevos alumnos</b> (cursos regulares)</p> <p>- <b>Principiantes</b> que se apuntan en la nueva clase que se abre en <b>septiembre</b>....</p> <p>◆ A1 y Junior1 (una vez/semana): <b>74,50€</b> (matrícula 40€ + ½ cuota de septiembre* 34,50€)</p> <p>◆ B1 (2 veces/semana): <b>106€</b>(matrícula 40€ + ½ cuota de septiembre* 66€)</p> <p>* las clases para principiantes empiezan a mediados de septiembre</p> <p>- <b>Principiantes</b> que se apuntan en la nueva clase que se abre en <b>febrero</b>....</p> <p>◆ A1 (una vez/semana): <b>109€</b> (matrícula 40€ + cuota de febrero 69€)</p> <p>◆ B1 (2 veces/semana): <b>172€</b> (matrícula 40€ + cuota de febrero 132€)</p> <p>- <b>Otros niveles</b> (se puede empezar cualquier mes entre septiembre y junio)</p> <p>◆ A2, A3, A4... (una vez/semana): <b>109€</b> (matrícula 40€ + cuota del primer mes 69€)</p> <p>◆ B2, B3, B4... (2 veces/semana): <b>172€</b> (matrícula 40€ + cuota del primer mes 132€)</p> <p>→ en efectivo en Japonia (no se admite tarjeta) o</p> <p>→ transferencia bancaria a: BBVA ES71 0182 1966 4202 0152 4202 LA CAIXA ES52 2100 1003 1102 0018 8671 Titular: Interspain Network SL</p> <p>▶ No olvidar poner el <b>nombre del alumno</b> en “remitente”</p> <p>▶ Traer o enviar por e-mail a Japonia el certificado/resguardo de la transferencia.</p> <p>El alumno tiene que efectuar el pago de la primera cuota <b>antes de empezar el curso</b>.</p> <p>● <b>Desde la segunda cuota</b></p> <p>→ Sólo por domiciliación bancaria.</p> <p>● <b>Para darse de baja</b></p> <p>El alumno puede darse de baja en cualquier momento. Sólo tiene que avisar por e-mail a <a href="mailto:info@japonia.es">info@japonia.es</a>. Hay que enviar este aviso <b>antes del día 25 del mes anterior</b> al que se quiere darse de baja.</p> <p>ej. si el mail de aviso llega el día 25 de marzo → Ya no se cobrará abril si el mail de aviso llega el día 26 de marzo → Se cobrará abril</p> <p>● <b>Pago de los cursos NO regulares</b></p> <p>Para los cursos de verano, monográficos (ej. Noken) etc., el alumno tiene que pagar por adelantado la cuota de todo el curso en efectivo o transferencia bancaria. No hace falta domiciliación bancaria.</p> <p>● <b>Libro de texto</b></p> <p>Los libros de texto no están incluidos en la cuota. Para cada nivel hay un libro de texto obligatorio. Precios a consultar. Se admite pago por tarjeta en la compra del libro.</p>	

## **CONDICIONES GENERALES ACADEMIA JAPONIA**

1. El alumno de Japonia se compromete, por el buen funcionamiento de las clases y respeto a sus compañeros, a asistir regularmente a las clases, tener una actitud positiva en las mismas y hacer los deberes que los profesores manden. Esto ayudará a que todos los alumnos aprovechen el curso de manera más efectiva.

2. Si un alumno no pudiera asistir a su siguiente clase y lo sabe con antelación, es conveniente que **avise a la academia** por email o teléfono lo antes posible para que los profesores puedan preparar mejor la clase.

3. Por su parte, Japonia se compromete a impartir enseñanza del idioma japonés a sus alumnos, de forma responsable y adecuada según su plan de estudios.

### **4. CLASES REGULARES**

4.1 Las clases regulares son clases de grupo programadas por la academia a lo largo del año académico. Las clases duran 90 minutos reales, sin descanso.

4.2 El número mínimo de alumnos necesarios para abrir una clase será de tres (en casos excepcionales, se podría abrir una clase con dos alumnos), y el máximo permitido por clase será diez alumnos.

4.3 La academia se reserva el derecho a cancelar en cualquier momento el curso que no cubra las plazas mínimas. Los alumnos serán emplazados a continuar en otra clase de nivel similar (si lo hubiera).

4.4 Cambios, cancelaciones y suspensiones de clases regulares:

i) En caso de **cancelación del curso a iniciativa de la academia** se colocará al alumno en una clase de nivel similar, si la hubiera. En caso contrario, habrá de esperar al siguiente periodo en que se abra una clase del mismo nivel que la clase cancelada.

ii) En el caso de la **suspensión de alguna clase a iniciativa de la academia**, por enfermedad del profesor, etc., en las clases regulares se planteará una fecha alternativa para la celebración de esa clase, o se recuperará alargando el tiempo en clases posteriores hasta recuperar la duración de la clase suspendida, siempre que todos los alumnos de esa clase y el profesor estén de acuerdo.

iii) La dirección de la academia se reserva el derecho de ampliar o modificar los horarios de las clases por conveniencia, previa información puntual al alumno.

4.5 Faltas de asistencia. Recuperación.

i) La academia se reserva el derecho de anular la matrícula a aquellos alumnos que falten reiteradamente a las clases sin justificación.

ii) Cuando un alumno **no puede asistir a una clase**, debe avisar con anterioridad a la academia. En este caso puede **recuperar la clase** asistiendo a una clase de su mismo nivel en otro horario, siempre y **cuando haya plaza disponible** en esa clase, antes de su siguiente clase.

El alumno debe tener en cuenta que, aunque las clases de un mismo nivel avanzan a un ritmo similar, **pueden existir variaciones** en cuanto al temario estudiado a causa de diversos factores como días festivos, número de alumnos u otras circunstancias especiales.

iii) En el caso de que el alumno sepa que va a **faltar a una clase y no tenga posibilidad de recuperarla**, se aconseja contactar con la academia o con su profesora para que se le informe sobre la materia estudiada o los deberes, o sino, puede consultarlo con sus compañeros, para que pueda preparar la siguiente clase.

iv) Si el alumno **falta a dos o más** clases seguidas, **y no puede acudir a otra clase del mismo nivel en otro horario**, se le recomienda contactar con la academia, con el fin de conocer las opciones de recuperación, como **clases de refuerzo gratuitas** para que pueda recuperar la materia que no ha estudiado y no entorpecer el ritmo de sus compañeros.

v) De la misma forma, al alumno que se incorpore con el curso ya iniciado estará expuesto a que el profesor considere, por el buen ritmo de la clase y el respecto a los demás alumnos, que el nuevo alumno tenga que recibir clases extras de actualización.

vi) Para que un alumno pase al siguiente nivel es necesario que haya asistido por lo menos al 50% del total de las clases del nivel en curso o en su defecto la aprobación conjunta de la profesora y la dirección de la academia.

#### 5. RETRASOS EN CLASES (regulares, **privadas**, recuperación, etc.)

Aunque el alumno se retrase sobre la hora prevista de comienzo de la clase, ésta no podrá alargarse más allá de la hora prevista de finalización. De esta forma el alumno pierde la parte de tiempo de retraso.

#### 6. FORMA DE PAGO

6.1 El pago de los cursos regulares de Japonia se realiza mensualmente mediante domiciliación bancaria. Excepcionalmente se permitirá pago bimensual por adelantado, bien sea en efectivo o mediante transferencia bancaria.

6.2 Una vez comenzado el curso no se admitirá en ningún caso la devolución de los importes pagados por cambios, cancelaciones o suspensiones a iniciativa del alumno.

6.3 Mientras que el alumno esté matriculado y ocupando plaza en la academia tendrá obligación de pagar todas las cuotas mensuales, **independientemente del número de clases que se ausente, incluso períodos de ausencia superiores a un mes.**

6.4 La dirección se reserva el derecho de anular la reserva e inscripción del estudiante que no haya abonado el importe del curso, taller o servicios contratados, en los plazos previstos, según lo estipulado en esta hoja de condiciones

6.5 Cuando no se haya podido realizar el cobro por domiciliación bancaria, Japonia avisará al alumno y éste en la siguiente clase deberá traer el importe adeudado en efectivo o un recibo bancario de su pago. En caso contrario el alumno no podrá participar en las clases siguientes hasta que efectúe el pago pendiente.

## 7. DARSE DE BAJA

7.1 El alumno puede darse de baja en cualquier mes al largo del curso.

7.2 Para darse de baja el alumno **debe entregar firmado el formulario de baja** en la academia, ya sea presencialmente o escaneado por e-mail a [info@japonia.es](mailto:info@japonia.es) antes del día 25 del mes anterior al que quiere darse de baja. Si el aviso llega después del 25 se le cobrará la cuota siguiente.

7.3 Al término de cada curso, en el mes de junio, al alumno se le renueva automáticamente la matrícula para el siguiente curso en el mes de septiembre, y por tanto se le efectuará el cobro de la siguiente mensualidad correspondiente a septiembre y posteriores, a menos que el alumno **entregue firmado el formulario de baja**, presencialmente o por e-mail **antes del 25 de agosto**.

## 8. OTROS

8.1 Japonia no se hace responsable en ningún caso de situaciones de fuerza mayor ni de las acciones de los alumnos dentro de las instalaciones.

8.2 La dirección se reserva el derecho de admisión a la academia.

8.3 Al formalizar la inscripción en un curso, Japonia asume que el alumno acepta las condiciones generales actualizadas y de pago de Japonia.

8.4 Se considerarán casos de expulsión los supuestos de:

a. Grave falta de disciplina, mal comportamiento reiterado o infracción de las leyes españolas.

b. En los casos en los que el alumno ocasione daños o desperfectos a los bienes de la academia, al inmueble o a los bienes de terceros dentro de las instalaciones de la academia.

c. En ambos casos el alumno no tendrá derecho a devolución alguna de las cuotas abonadas y/o de la matrícula.

8.5 La academia no se hace responsable de la pérdida, extravío o robo de las pertenencias personales de cada estudiante, por lo que recomendamos se observe prudencia en este tema.

8.6 Academia Japonia se reserva la facultad de **usar la imagen de los alumnos** que participen en cursos y actividades programadas por Japonia en sus elementos de promoción (web, etc.) a no ser que el alumno manifieste expresamente su disconformidad.